

Upta defiende bonificar la cuota de autónomos en la baja temporal

La organización asegura que no supone sobrecostes

eE MADRID.

La Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos (Upta) ha defendido su propuesta consistente en bonificar íntegramente la cuota de autónomos durante los periodos de baja por incapacidad temporal y ha asegurado que no supondría sobrecoste para el Sistema. La organización señaló que los autónomos cotizaron el año pasado 1.090 millones de euros por contingencias comunes y gastaron por incapacidad temporal 790 millones, con lo que el diferencial entre lo recaudado y lo gastado se situó en 371 millones de euros.

Gastos menores

La propuesta de Upta para bonificar el cien por cien de la cuota de los autónomos que se ven obligados a acogerse a la baja temporal por contingencias o enfermedades comunes supondría un gasto menor de 290 millones de euros anuales, siempre sujeto a la bonificación en la base mínima de cotización y sin incluir a los autónomos que ya disfrutaban de alguna bonificación o reducción de cuota. “No podemos seguir permitiendo que miles de autónomos que sufren un contratiempo en su salud no puedan acogerse a la baja por culpa de la situación económica que se le deriva”, consideró el presidente de Upta, Eduardo Abad.